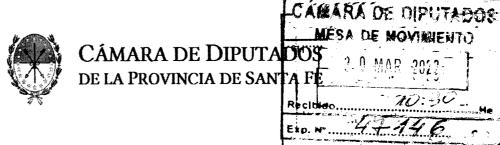
12/2



LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

De su interés la celebración de los 40 años de la Guerra de Malvinas que se llevará a cabo con actos conmemorativos en toda la provincia bajo el slogan "Malvinas nos une" y se extenderá hasta el 20 de junio.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El gobernador Omar Perotti se reunió con representantes de diferentes entidades de nuestra provincia, que congregan a los veteranos de la guerra de Malvinas, para avanzar en la organización de los actos conmemorativos por los 40 años del inicio del conflicto en el Atlántico Sur.

Durante el encuentro, llevado a cabo en la Sede de Gobierno en Rosario, estuvieron presentes el presidente de la Federación de Veteranos de Guerra de la provincia de Santa Fe, Rubén Rada; el presidente del Centro de Ex Combatientes de Villa Ocampo, Rolando Gómez; el presidente del Centro de Ex Soldados Combatientes de Malvinas de Rosario; y los representantes de los Veteranos de Guerra en Cancillería, Adolfo Schweighofer, y de la Federación de Veteranos de Malvinas de Santa Fe, Mario Andino.

Luego del encuentro, Rada destacó "que se trató de una reunión muy positiva". En ese sentido expresó que "estamos trabajando la agenda de 40 años de Malvinas, como lo están haciendo todas las provincias y la Nación. Acá hay algo muy particular, la agenda de 40 años en Santa Fe se va a extender hasta el 20 de junio. Nosotros vamos a tener nuestra vigilia en las cabeceras departamentales y en Rosario hasta el 20 de junio, donde vamos a tener la conmemoración".

Rada precisó que "el objetivo es que los veteranos de todo el país vengan a Rosario y volvamos adonde Belgrano creó la bandera y decir juntos 'juro defenderte nuevamente hasta dar la vida'. Ahí terminaría la agenda de los 40 años de Malvinas, con los soldados que fuimos. Nosotros vamos a reivindicar y defender la bandera que creó Belgrano y también a la Nación Argentina. Creo que todo esto va a ser muy emocionante", finalizó el presidente de la Federación de Veteranos de Guerra de la provincia.



Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial